¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sábado 22 de Marzo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,853.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	10 de Febrero...	Paris	9 de Febrero...
Liverpool...	10 de Febrero...	Havre...	9 de Febrero...
Genova	7 de Enero....	Boston	18 de Enero.....
Madrid	8 de Febrero...	Habana	20 de Diciembre.
Malaga	2 de Enero.....	Valparaiso..	30 de Enero.....
Cadiz	14 de Enero.....	Pernambuco.	5 de Marzo.....
Lisboa	14 de Febrero...	Bahia	7 de Marzo.....
Amberes	6 de Enero.....	Rio-Janeiro.	13 de Marzo....
Nueva-York.	29 de Enero.....	Santos	24 de Febrero...
Baltimore ..	28 de Enero.....	Montevideo.	20 de Marzo. ...

EFEMERIDES.

Dia 2—Luna nueva á las 9 horas 10 minutos de la noche.
" 10—Cuarto creciente á las 5 horas 41 minutos de la tarde.
" 17—Luna llena á las 9 horas 17 minutos de la mañana.
" 24—Cuarto menguante á las 9 horas 26 min. de la mañana.

MAÑANA 23 DE MARZO.

San Victoriano y santa Teodosia mártires.
Sale el Sol á las 6 hor. y 5 min.—Se pone á las 6 hor. y 8 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ½ cent. lb
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £4-10/p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¾ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Francia.

DESENLACE DE LA CRISIS MINISTERIAL.

MENSAGE.

Paris, 24 de Enero.—Durante la sesion de la Asamblea Nacional, hoy, el señor coronel Vandrey subió al sillon presidencial, y ha entregado un pliego al señor Dupin: era un Mensage del señor Luis Bonaparte, anunciando la formacion del nuevo gabinete, é indicando el espíritu en que ha sido formado.

Hé aquí el texto de este documento:

"Paris, 24 de Enero 1851.

Al señor Presidente de la Asamblea Nacional Legislativa:—

"Señor Presidente,

"La opinion pública, confiada en la sabiduría de la Asamblea y del Gobierno, no se ha afectado de los últimos incidentes. Sin embargo, la Francia empieza á sufrir de un desacuerdo que ellad eplora Mi deber es hacer lo que de mi dependa para prevenir los resultados desagradables.

"La union de los dos poderes es indispensable al reposo del pais; pero, como la Constitucion los ha hecho independientes, la única condicion de esta union es una confianza recíproca.

"Penetrado de este sentimiento, respetaré siempre los derechos de la Asamblea, conservando intactas las prerogativas del poder que tengo del pueblo.

"Para no prolongar una disidencia penosa, he aceptado, despues del voto reciente de la Asamblea la dimision de un ministerio que habia dado al pais, á la causa del órden, prendas brillantes de su devocion.

"Queriendo, no obstante, volver á formar un gabinete con probabilidades de duracion, no podia tomar estos elementos en una mayoría nacida de circunstancias excepcionales, y me he visto, con pesar, en la imposibilidad de encontrar una combinacion entre los miembros de la minoría, á pesar de su importancia.

"En esta coyuntura, y despues de vanas tentativas, me he resuelto á formar un ministerio de transicion, compuesto de hombres especiales que no pertenecen á ninguna fraccion de la Asamblea, y decididos á entregarse á los negocios sin preocupacion de partido. Los hombres honorables que aceptan esta tarea patriótica, tendrán derechos al reconocimiento del pais.

"La administracion continuará, pues, como anteriormente. Las prevenciones se disiparán al recuerdo de las declaraciones solemnes del Mensage del 12 de Noviembre. La mayoría real se constituirá. La armonía se restablecerá sin que los dos poderes hayan tenido que sacrificar nada á la dignidad que hace su fuerza.

"La Francia quiere, ante todo, reposo; ella espera de los que ha investido de su confianza una condicion sin debilidad, una firmeza reposada, la impasibilidad en el derecho.

"Aceptad, señor Presidente, la seguridad de mis sentimientos de alta estimacion.

"LUIS NAPOLEON BONAPARTE.—

"Un suplemento del *Moniteur*, anunciará el nombramiento del nuevo ministerio."

—El señor Waiss, ex-prefecto del Norte, es un pariente del señor general Baraguay d'Hilliers: ha sido secretario general del Gobierno de Argel.

El señor Brenier es un gefe de contabilidad en el ministerio de negocios extrangeros.

El señor Germiny, amigo del señor Rothschild, yerno del señor Humann, es receptor general del Seine-Inferieure.

El señor Royer es procurador general cerca del tribunal de apelacion de Paris.

El señor Magne, antiguo secretario general del señor Fould en el ministerio de hacienda.

El señor Vaillant, Contra-almirante.

El señor Randon, general.

El señor Giraud, del Instituto, inspector general de la Universidad, antiguo diputado.

El señor Schneider, negociante, uno de los propietarios del Creuzot, antiguo diputado.

—Se lee en el *Evenement*, con motivo de la formacion del ministerio:

Han circulado en la Asamblea los rumores mas diversos, relativamente á la composicion del nuevo gabinete.

Se asegura que el Mensage no haría sino envenenar los resentimientos de la derecha. Los Burgraves, que habian incitado al señor Odilon Barrot y sancionado las condiciones que él hizo, estos últimos dias, al presidente de la República; parecian irreconciliables. "Es un verdadero solio real de justicia!" exclamó el señor Thiers al salir esta noche de la sesion. Es cierto que esta palabra del Mensage: "Mayoria de circunstancias," es una crítica amarga de lo que han hecho en estos últimos tiempos, los gefes de la derecha realista.

"La minoría del 18 de Enero no ha sido mas satisfecha; ella creia tener derecho á las preferencias del Sr. Presidente. Ha sido engañada. Así es que no ha acogido por un solo *muy bien!* la lectura del Mensage. Esta lectura ha terminado en el silencio mas glacial.

"Se espera un retoque administrativo. Parece que el Sr. Baroche ha dejado en el Ministerio del Interior un carton lleno de notas relativas á las modificaciones que deben hacerse en el personal de las prefecturas.

"Por mas que se haya dicho, la idea de la dotacion no se ha abandonado. Se decia en los pasadizos que antes de poco se trataria de la dotacion y del proyecto de tratado comercial con Inglaterra. Lord Normanby, que ha recibido recientemente la órden de la Liga por el zelo que ha desplegado en su embajada, prodiga todos los recursos de la diplomácia para obtener este tratado.

"Pareceria que una de las principales razones que hace malograr las combinaciones Odilon Barrot, Leon Faucher y Daru, fuese que el Sr. Bonaparte hubiera exigido formalmente, que los gefes del gabinete se comprometiesen á combatir la proposicion Creton sobre el llamamiento de los príncipes, cuando, dentro de dos meses, ella volverá ante la Asamblea. Se dice que este compromiso habria repugnado á estos representantes, y que esta repugnancia seria para el Sr. Odilon Barrot una razon decisiva."

(*Journal du Havre.*)

Inglaterra.

Paris, Febrero 5 *de* 1851.

"Milores y Señores,

"Es con la mas viva satisfaccion que vuelvo á encontrarme en medio de mi Parlamento, y que vengo de nuevo á someter á nuestro apoyo y á vuestra esperiencia, las medidas que deben contribuir á la dicha de nuestro pais.

Yo continúo conservando nuestras relaciones de paz y amistad con las potencias estrangeras. He hecho todos mis esfuerzos para conducir á los Estados de Alemania á asegurar su pleno efecto á las disposiciones del tratado con la Dinamarca, concluido en Berlin el 30 de Julio último, y tengo la dicha de poder informaros que la Confederacion Germánica y el gobierno de Dinamarca, comprometiéndose á egecutar puntualmente ese tratado, han tomado tambien la resolucion de poner fin á hostilidades que han parecido tan peligrosas á la paz de la Europa.

"Tengo motivos para creer que los negocios de la Alemania se arreglarán con satisfaccion recíproca de las partes, de modo que quede intacta la unidad de la Confederacion y la libertad de cada uno de los Estados que la componen.

"He concluido con el rey de Serdeña un tratado adicional al de Septiembre 1841, y he decidido que los nuevos artículos sean sometidos á vuestra apreciacion.

El gobierno del Brasil ha tomado nuevas, y, espero, eficaces medidas para la supresion del odioso comercio (*atrocious traffic*) de esclavos.

"Señores de la Cámara de los Comunes,

"He decidido que las cuentas de este año se arreglarian de tal modo, que puedan presentarseos con la mayor brevedad. Se ha hecho todo lo posible para conciliar las exigencias de la economia con las necesidades del servicio público.

"Milores y Señores,

"A pesar de las fuertes reducciones de impuestos que se han hecho en estos últimos años, las cobranzas de la renta han sido satisfactorias.

"La situacion del comercio y de las manufacturas del Reino Unido ha sido tal, que las clases obreras están generalmenteocupadas.

"Debo deplorar, sin embargo, las dificultades que encuentra esa parte importante de mi pueblo, la de los propietarios de tierras y cultivadores.

"Pero tengo la firme esperanza que la situacion próspera de las otras clases de mis súbditos, tendrá por efecto favorable disminuir este embarazo y mejorar los intereses de la agricultura.

"La adopcion reciente de ciertos títulos eclesiásticos conferidos por una potencia extrangera, ha exitado una viva agitacion en este pais, y un gran número de mis súbditos me ha presentado representaciones espresando su adhesion al trono, y pidiendo se resistiese á tales pretensiones. Les he hecho conocer mi resolucion de mantener los derechos de mi corona y la independencia de la nacion contra todo avance, de cualquier parte que venga. Al mismo tiempo, he espresado mi vivo deseo y mi firme determinacion, bajo la proteccion de Dios, de mantener intacta la libertad religiosa, que es tan justamente apreciada por el pueblo de este pais.

"Consideraremos qué medidas pueden seros sometidas sobre asunto.

"La administracion de la justicia, en sus diversos departamentos, atraerá sin duda la séria atencion del Parlamento, y tengo la confianza que las medidas que pueden ser sometidas, con el objeto de mejorar esta administracion, serán discutidas con aquella madura deliberacion que demandan imperiosamente importantes cambios en los altos tribunales de justicia.

"Una medida os será sometida, para proveer al establemiento de actos y títulos relativos á la transferencia de las propiedades. Esta medida que es el resultado de indagaciones que yo he hecho hacer sobre la necesidad de adoptar un sistema de registro, calculado de modo que dé seguridad á los títulos, á disminuir las causas de los pleitos, á los que, hasta ahora están sugetos, y de reducir los gastos de transferencia.

"Combinar los progresos con la estabilidad de las instituciones, tal sera, tengo la confianza, vuestro constante desvelo. Debemos considerarnos dichosos de poder proseguir, sin alteracion el curso de las mejoras reposadas y pasibles, y todo nos invita á dar gracias al Altísimo, por la tranquilidad y la dicha de que hasta aquí hemos gozado."

A su entrada, y á su salida del Parlamento, la reina ha sido acogida por numerosas aclamaciones. Se distinguian tambien los gritos de: *Nada de papismo! Abajo el Papa y el Cardenal.*

A las cuatro menos cuarto, la Cámara de los Comunes entró en sesion. El señor Mayter ha hecho conocer a la Cámara, el órden que el Gobierno se proponia adoptar para someterle diversas medidas importantes. El Jueves 6 de Febrero, el primer lord de la tesoreria hará una proposicion relativa á la presentacion del discurso; el Viernes 7, el primer lord de la tesoreria pedirá presentar un bill con tendencia á impedir el uso de ciertos títulos eclesiasticos en relacion con los nombres de ciudades del Reino Unido, y el Viernes 14 de Febrero, el canciller del Echiquier presentará su informe financiero.

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

Levantóse, y se acercó con tiento al lugar de donde salia el ruido argentino de la campanilla, y no se habia equivocado; era de la chimenea.

Estando ocupado en cerciorarse de este hecho, oyó golpes en el suelo, dados al parecer con un instrumento contundente, é interrumpidos por intérvalos regulares.

Era evidente que el sonar de la campanilla y los golpes en el suelo eran señales, y que estas señales se las hacian los presos sus vecinos.

Para ver un poco mas claro lo què iba á hacer, Gaston fué á correr las cortinas de sarga verde de la ventana, las cuales interceptaban los rayos de la luna, entonces en su mayor plenitud; pero al correrlas vió un objeto que se agitaba colgando de un hilo delante de los barrotes.

—¡Bueno! dijo; parece que voy á tener ocupacion; pero vamos despacio, pues es necesaria la regularidad, sobre todo en la cárcel. Veamos lo que quiere la campanilla, pues ella tiene la prioridad.

Y volviendo Gaston á la chimenea, metió la mano, y tentó un cordon, de cuyo estremo pendia la campanilla. Gaston tiró de ella, pero resistió.

—¡Bueno! dijo una voz que llegó hasta él conducida por el cañon de la chimenea; ¡estais ahí!

—Sí, respondió Chanlay: ¡qué me quereis?

—¡Pardiez, lo que quiero!.....hablar.

—Pues bien, hablemos, dijo el caballero.

—¡No sois el señor caballero Gaston de Chanlay, con el cual he tenido el honor de comer hoy en casa del gobernador Mr. Delaunay?

—Justamente.

—En ese caso soy un servidor vuestro.

—Y yo de vos.

—En ese caso, tened la bondad de decirme cómo está los negocios de la Bretaña.

—Ye lo veis, caballero; están en la Bastilla.

—¡Bueno! dijo la voz con un acento, cuya alegria no pudo ocultar.

—Perdon, dijo Chanlay; pero ¡qué interes teneis por lo que pasa en Bretaña?

—Es que, respondió la voz, cuando los negocios de Bretaña van mal, nos tratan bien, y cuando prosperan nos tratan mal. Por eso el otro dia, á propósito de no sé qué negocio que decian tener ramificaciones con el nuestro, á todos nos pusieron en el calabozo.

—¡Ah, diablo! dijo Gaston para sí; si vos no lo sabeis, yo sí lo sé.

Y luego añadió:

—Pues tranquilizaos, caballero; van mal, y por eso hemos tenido el honor de comer hoy juntos.

—¡Y estareis, por ventura comprometido?

—Lo temo.

—Entonces, recibid mis escusas.

—Yo soy quien os suplica que acepteis las mias; pero tengo un vecino debajo de mí que se impacienta y dá tremendos golpes; permitidme que le responda.

—Id, caballero; id; y tanto mas, cuanto que, si mis cálculos topográficos son exactos, ese que llama debe ser el marques de Pompadour.

—Difícil me será cerciorarme de ello.

—No tanto como creeis.

—¿Cómo?

—¡No golpea de una manera particular?

—Sí. ¿Oculta acaso esa manera algun sentido?

—Sin duda; ese es el modo de que usamos para entendernos cuando no tenemos la dicha de comunicarnos directamente, como nos sucede ahora mismo á nosotros.

—Pues entonces tened la bondad de darme la clave del asunto.

—No es difícil: cada letra, ¿no tiene un número en el alfabeto?

—Sin duda.

—¡No tiene veinte y cuatro letras el alfabeto?

—Yo no las he contado, pero lo creo, puesto que lo decís.

—¡Pues bien! un golpe es A, dos B, tres C, y así sucesivamente.

—Comprendo; pero como ese método de correspondencia debe ser un poco lento, y veo colgando en mi ventana un hilo que se impacienta, voy á dar uno ó dos golpes para que entienda mi vecino de abajo que lo he oido, y voy á la ventana.

—Sí, caballero; os suplico que vayais, pues, si no me engaño, ese hilo que cuelga es muy importante para mí. Pero antes dad tres golpes en el suelo, lo cual quiere decir *paciencia* en lenguaje de Bastilla. El preso esperará entonces á que le hagais una nueva señal.

Gaston dió tres golpes con un pié de su silla, y en efecto, no oyó mas ruido de abajo.

Entonces se acercó á la ventana.

No era cosa fácil alcanzar á los barrotes clavados en la parte esterior de un muro de cinco á seis pies de espesor; mas, sin embargo, acercando la mesa á la ventana, consiguió asirse con una mano á la reja y agarrar con la otra el hilo, que se mostró muy agradecido agitándose suavemente tan pronto como sintió que se ocupaban de él.

Gaston tiró hácia sí del paquete, que tuvo alguna dificultad en penetrar por entre los hierros.

El paquete contenia un bote de confituras y un libro.

Gaston vió que habia alguna cosa escrita en el papel del bote de confites, pero no pudo leer á causa de la oscuridad.

El hilo seguia agitándose, lo cual queria decir sin duda que esperaba una respuesta.

Chanlay se acordó de la leccion de su vecino de la campanilla, tomó una escoba que habia visto en un rincon, la cual servia para quitar las telarañas, y dos tres golpes en el techo.

Recuérdese que en lenguaje de Bastilla tres golpes querian decir *paciencia*.

A lo que parece el preso del paquete entendia este lenguaje, porque retiró su hilo, desembarazado de su cargamento.

Gaston volvió á la chimenea.

—¡Eh, caballero! dijo.

—Aquí estoy: ¡qué hay?

—Que acabo de recibir por conducto del hilo un libro y un bote de dulces.

El señor Israeli anuncia que, el 11 llamará la atencion de la Cámara sobre la angustia de los proletarios y arrendadores, y propondrá la adopcion de las medidas que se han juzgado mas propias para hacerla cesar.

El presidente dá en seguida lectura del discurso de la reina; despues el marques de Kildare propone la contestacion siguiente, al discurso de Su Magestad.

"La Cámara sabe con un vivo placer que V. M. continúa recibiendo seguridades de buena inteligencia de parte de las potencias extrangeras; ella se felicita tambien de ver en este momento restablecida la paz sobre todo el continente; ella se felicita sobre todo, de que en el momento en que casi toda la Europa estaba sobre las armas, la paz de Inglaterra no ha sido un instante alterada. (*Largos aplausos*). Ella se felicita, en fin, de que la paz general, que hoy existe, es debida en gran parte á los esfuerzos del Gobierno de V. M. (Oid! oid!)

"La Cámara vé con placer que nuestras relaciones con el Brasil tienen por objeto principal impedir la continuacion del comercio de esclavos (Oid! Oid!), y que el pais haya conservado una situacion de las mas florecientes, á pesar de la reduccion de un gran número de impuestos. (Oid!) Es sensible, no obstante, que no pueda decirse otro tanto de los intereses territoriales hoy dia oprimidos. (De los bancos de la oposicion: Oid!) Es probable, sin embargo, que, pues que las otras clases de la comunidad estan en prosperidad, los intereses de la tierra seguirán muy pronto la misma marcha. Pero lo que sensiblemente aflige á la Cámara, es la agresion injustificable de un soberano estrangero al pais.

"La Cámara, puesto que es de su deber mantener las libertades religiosas de los súbditos de Su Magestad, debe ocuparse de las medidas que han de tomarse para conservar la supremacia de Su Magestad y la religion establecida del Estado. (Oid! Oid!) Su Magestad ha hablado de reformas proyectadas respecto á la alta corte de justicia, y del cambio de la ley sobre el registro de los actos. Yo creo que esta última medida es de las mas importantes. Hay otro objeto de que la Cámara tiene todavia que felicitarse, es el estado de la Irlanda. En efecto, la atencion, de ese pais, que ha sufrido durante largos años, agitaciones politicas, abandona las materias politicas por empresas industriales. Esta tendencia debe, con el auxilio de la Providencia, llevar ese pais á un grado de prosperidad que jamás ha alcanzado hasta ahora."

La discusion se empeña inmediatamente. El señor Peto se levanta para apoyar el discurso, y pronuncia un discurso en este sentido. El señor Peto aprueba señaladamente el paragrafo relativo á la gerarquía católica. El señor Rœbuck contesta al señor Peto, y critica amargamente la conducta del primer ministro en este negocio:

"Jamás, dice, desde que tengo el honor de sentarme en este recinto, no he sentido una impresion tan penosa como la que me agita en el momento de tomar la palabra. Es porque en efecto, por la primera vez, veo un Ministerio que se dice liberal, un Ministerio cuyo gefe debe todos sus honores, su posicion gerárquica elevada al gran partido liberal; yo veo, digo, á ese Ministerio retrocediendo cuando seria necesario avanzar; y es el primer ministro, partidario de medidas liberales, el que dá el ejemplo y la señal de la retirada! El honorable Sr. Peto acaba de hablarnos de los antecedentes del noble lord; ayer todavía habria yo podido tener en cuenta esos antecedentes, pero desde hoy no los tengo mas en cuenta.

"A la partida del correo, el honorable Sr. Rœbuck se contraia á hacer resaltar el contraste flagrante entre la conducta pasada y los actos presentes del noble lord Jhon Russell."

Se anunciaba que el Sr. Rœbuck habia pedido la omision en el discurso de todos los paragrafos relativos á la agresion papal.

La sesion de la Cámara de los Lores se abrió á las cinco. El conde de Effingham leyó un proyecto de contestacion al discurso de la reina. Como el de la Cámara de los Comunes, no es sino la parafrasis del discurso real. Lord Cremorne apoyó el proyecto, y Lord Stanley, gefe de la oposicion proteccionista, anunció que él no presentaria ninguna enmienda, bien que él no se encontrase completamente satisfecho del discurso de S. M. Lord Stanley hablaba todavia á la salida del correo. Se anunciaba que se presentaria una enmienda en la Cámara de los Lores para hacer estensiva á la Irlanda las medidas que se propondrán cantra los católicos.

(*Del mismo, fecha* 6 *de Febrero.*)

LITERATURA.

MANUEL EL RAYO.

NOVELA DE COSTUMBRES.

(*Continuacion*).

La vista del perspicaz contrabandista no se habia engañado; era el *Veloz* de la marina real, que siguiendo el aviso que le daba la torre de Tavira en Cádiz, señalándole un buque que segun maniobra sospechosa, parecia contrabandista, habia salido al mar, y se encontraba, favorecido por la marea baja, muy cerca de la goleta.

Manuel parecia fuertemente agitado, aunque afectando serenidad, y dejábase adivinar en él la ansiedad en que le tenia el resultado del lance, que sin duda iba á empeñarse. Ayudado de su anteojo expiaba con atencion todos los movimientos de ambas embarcaciones, aunque á veces la oscuridad las ocultaba á sus pesquisas; un silencio de algunos minutos habia sucedido al primer cañonazo; escuchóse en seguida el segundo, despues el tercero, y otro, y otro, y otro: luego, en fin, y durante un cuarto de hora un prolongado fuego de mosqueteria, infinidad de fogonazos al través de una densa nube de humo, un ruido imponente y terrible prolongándose magestuosamente entre las ondas, y que repetian á lo lejos las altas montañas de la costa, como el eco del trueno en una horrorosa tempestad.... De alli á poco todo quedó en silencio y completa oscuridad.

El contrabandista paseaba siempre á lo lejos su mirada sombria y amenazadora. Muñoz no osaba ya dirigirle la palabra, y solo con la muda y atenta observacion de sus movimientos, procuraba adivinar el desenlace de aquella importante lucha: una sola palabra, apenas pronunciada, se escapa de la boca de Manuel.—"Nada"—y esta palabra con su brevedad desesperadora, no era otra cosa que una duda mas, susceptible de cualquiera interpretacion. De repente, en fin, y como herido de una súbita aparicion—"se ha salvado, se ha salvado",—grita Manuel desde arriba, con tal voz, que pudo ser escuchada por el grueso de la compañia, que acampaba al pié de la montaña. Momento semejante á aquel en que el vigia de una embarcacion, colocado en el palo mayor, deja escuchar á la tripulacion, aquellas palabras mágicas de *tierra, tierra.*

—"Toca la llegada, y enciende los fuegos de guia," añadió el dichoso Manuel.—Al instante Muñoz hizo oir el agudo sonido de la corneta: un confuso movimiento se escuchó á los pies de la gran fantasma; inmensas fogueradas de ramas secas, alumbraron en un instante la estrecha entrada de la Ensenada de la Salud, y permitieron distinguir hasta medio centenar de hombres, todos armados y formados en pié sobre la ribera; el linternon que hacia dos horas ardia en la cima de la montaña, quedó instantaneamente apagado; el contrabandista Manuel apareció en medio de su tropa, y mandando el silencio, tomó la bocina, y dirigió á los de la goleta estas palabras:

—¡Hola! compañeros, ¿quién vive?—"Nuestra Señora del Carmen,"—respondieron los de la embarcacion.—

—"Sea ante todas cosas, bendito y alabado el Santísimo Sacramento del Altar," (dijo el contrabandista volviéndose á los suyos, y santiguándose humildemente.)—"Por siempre sea alabado," respondieron los otros con gravedad, y pusieron las armas en pabellones.

Un cuarto de hora se habria pasado, cuando una pequeña embarcacion, rotos los palos, agujereada por todas partes, y con cuatro hombres muertos y siete heridos sobre el puente, entraba en la ensenada de la Salud. Era la goleta del contrabandista Antonio.

Atracada que fué á la costa—"Dios os guarde, hijos mios," dijo Manuel con una voz grave:—"y á V. tambien nuestro amo" respondieron los hombres de abordo; y despues ni una palabra mas, ni otro movimiento que el de trescientos brazos ocupados en descargar el buque en medio del mas absoluto silencio, solo interrumpido por los chirridos de las poleas que ayudaban á levantar los fardos. Todas aquellas sombras se agitaban sobre las rocas en el seno de la mas completa oscuridad, y únicamente de vez en cuando solian aparecer aca y acullá algunas lucecillas de varias linternas, á quienes lo espeso de la niebla no permitia estender su claridad mas que á un estrecho cemicírculo.

Antonio y Manuel permanecieron un momento abrazados, hasta que retirándose á un lado:—Estoy contento de tí, dijo este á aquel con una expresion de ternura. ¿Estábais muy lejos cuando el brik ha disparado la andanada?—Dos leguas largas.—¿Y le habeis tratado bien?—Cerca de un cuarto de hora le han dominado mis fuegos.—Y él por consecuencia tambien os habrá hecho gran daño?—Cuando ha podido virar de bordo y utilizar todas sus piezas, ya habia perdido el palo mayor, y la mitad de su tripulacion yacía muerta en el entrepuente.—¡Y sin embargo, dijo Manuel, tenia doble gente y artilleria, y hubiera podido abrasar á mi pobre goleta!—La última abordada es la única que nos ha causado las pérdidas y averias que podrás ver.—¿Y luego?—¡Luego! Qué habian de hacer? huir como unas gallinas.—¡Bien por Antonio! gritó Manuel, ¡bravo! desde este dia te tengo por todo un contrabandista.—Siempre seré digno de este título, y.... de la mano de Casilda, dijo Antonio mirando fijamente á Manuel.—¿De mi hija? contestó este con un movimiento extraño, que no se ocultó á los ojos penetrantes del jóven.—Sí por cierto....¿acaso habrás mudado de intencion? dijo Antonio con abatimiento.—Nada de eso, replicó Manuel, y antes bien, es posible que no espere para uniros al término que habia fijado—¡Qué dices!, esclamó Antonio lleno de alegria.—Digo la verdad, contestó Manuel procurando reprimir un suspiro.—Acaso será?.... Despues hablaremos, le interrumpió el padre de Casilda.—Y dicho esto se alejó, como atormentado por un vago presentimiento de la desgracia que acaso le amenazaba, y sin poder apartar su imaginacion de aquel pañizuelo blanco que habia visto suspenso en las rejas de su hija.

Antonio entre tanto, lleno el corazon de ilusiones y de esperanzas, saboreaba las últimas palabras de Manuel, que parecian asegurarle el cercano término de sus deseos.

Todo el cargamento de la goleta se hallaba ya amontonado en la playa, y Manuel daba las órdenes á la tripulacion para que, dándose á la vela, volviese cuanto antes á guarecerse á la bahia de Gibraltar, estendiendo sus instrucciones al piloto para que á su llegada á aquella ciudad hiciese enterrar en lugar sagrado á los cuatro hombres muertos, y dispusiese la celebracion de una misa por el descanso de sus almas. Recomendó así mismo á su celo el mayor cuidado con los siete heridos, que á duras penas podian ocultar sus dolores; concluidas que fueron estas prevenciones, la embarcacion, desplegadas las velas, salia magestuosamente de la ensenada, cuando de repente y con no poca sorpresa de Antonio y de los demas circunstantes reunidos en torno del capataz, dejóse oir una voz sombria y sonora que le dirigió estas palabras.

—"¿Tienes valor, Manuel?"

A esta brusca interpelacion el contrabandista hizo un movimiento de sorpresa, y todos los circunstantes, fijando la vista en él, esperaban la respuesta al atrevido incógnito, cuya repentina aparicion en aquellos lugares no acertaban á explicar; hasta que al fin, el contrabandista, como volviendo en sí y pasando su mano por la frente bañada de un frio sudor:

—Ah! eres tú Pedro! (dijo con una voz que dejaba adivinar la mas profunda conmocion).—Sí por cierto, respondió el viejo pescador.—Y qué vienes á decirme?—Una desgracia.—¿Qué es lo que oigo? Qué dices? qué es lo que has visto? habla, responde, (interrumpió Manuel con el acento de la desesperacion).—Segun habiais dispuesto, respondió Pedro con voz grave y serena, marché á tu casa...—Silencio! dijo el contrabandista con imperio, y volviéndose luego hácia Antonio,—haz transportar los fardos, le dijo, á la caverna de *los Cuervos* de la roca negra, y cuida de que el tabaco quede escondido bajo la arena: yo voy á hablar un instante con este hombre.

Continuará.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, MARZO 22 DE 1851.

Situacion Europea.

Dimos ayer aun que muy brevemente el resúmen de los acontecimientos mas notables, y como es de costumbre dejamos para este número mas estension de detalles.

La lectura del mensage del Presidente de Francia, y el discurso de la corona de Inglaterra, dan una luz suficiente sobre el estado de sus respectivos paises, que son sin duda los centros de la Europa que mas directamente llaman nuestra atencion. En cuanto á los focos de agitacion de que en los últimos tiempos han sido teatro la Alemania y la Italia, notamos mas apasiguado el espiritu revolucionario, y mas dispersos sus elementos sofocados tenazmente por los respectivos poderes del Norte.

La Inglaterra, sólida en sus instituciones, y conservando toda la energía de ese espíritu de subordinacion á las leyes, de respeto á sus hábitos, y las tendencias de una supremacia, que no solo se afianza en su poder, sino en la especialidad de su severo carácter, discute en su propio seno, cuestiones internas de la mas alta transcendencia, en cuanto ellas afectan su soberanía en las instituciones religiosas; y aun cuando el espíritu público descubre un vehemente interés en esta materia, la atencion está fija en el recinto del Parlamento, donde vá á resolverse una contienda que ha podido causar en el reino unido escenas bien desastrosas con la reaparicion de las luchas tradicionales de aquel pais en sus cuestiones religiosas.

Lord John Russell subió á la tribuna y pronunció un discurso profundo y estenso sobre la cuestion pendiente con la corte de Roma y llamó la atencion de la Cámara hácia el interés vehemente que todas las clases del pais tenian en aquella cuestion, y refiriéndose despues á las últimas ocurrencias de Irlanda y al nombramiento de un Dr. Cullen, casi en la misma forma que el Dr. Wiseman, espresó con calor su estrañeza por la manera en que fuera hecho aquel nombramiento y sobre el espíritu de aquella medida del Sumo Pontífice. El primer ministro se remitió para apoyar sus temores de que el cinodo de Irlanda pudiese producir resultados ulteriores de mucha importancia, á la composicion de aquel cinodo, esclu-

Tabla de los precios de los pasages y fletes, en los paquetes de vapor de la compañía de la Mala Real—

PARTIDA DE SOUTHAMPTON.

TODOS LOS MESES.	DESTINO.	PRIMERA CAMARA. Solo.	PRIMERA CAMARA. Dos en cada camarote.	SEGUNDA CAMARA. Solo.	SEGUNDA CAMARA. Dos en cada camarote.
		£.	£.	£.	£.
El dia 9.	Madera	30	22	25	20
"	Tenerife	35	25	30	22
"	Cabo-Verde...	45	30	35	25
"	Pernambuco ..	60	40	50	33
"	Bahia	60	40	50	33
"	Rio Janeiro ..	70	50	55	38
"	Montevideo ..	85	55	65	48
"	Buenos-Ayres	85	55	65	48

LLEGADA A SOUTHAMPTON.

DOS LOS MESES.	PROCEDENCIA.	PRIMERA CAMARA. Solo.	PRIMERA CAMARA. Dos en cada camarote.	SEGUNDA CAMARA. Solo.	SEGUNDA CAMARA. Dos en cada camarote.
		£.	£.	£.	£.
El dia 14.	Madera	30	22	25	20
"	Tenerife	35	25	30	23
"	Cabo-Verde...	45	30	35	28
"	Pernambuco ..	60	40	50	38
"	Bahia	60	40	50	38
"	Rio Janeiro...	70	50	55	43
"	Montevideo ...	85	55	65	53
"	Buenos-Ayres.	85	55	65	53

VIAGES INTERMEDIARIOS.

EL IMPORTE DEL PASAGE ES EN PESOS FUERTES.

PUERTOS.	LISBOA.	MADERA.	TENERIFE.	CABO-VERDE.	PERNAMBUCO.	BAHIA.	RIO JANEIRO.	MONTEVIDEO.	BUENOS-AYRES.
De Lisboa para......	—	35	55	90	£. 8 menos de lo que para South.				
" Madera para......	35	—	20	60	120	130	140	200	205
" Tenerife para...	55	20	—	50	120	130	140	200	205
" Cabo-Verde para..	100	70	60	—	75	80	100	160	160
" Pernambuco para.	£. 8 menos de lo que para Southampton.	135	135	90	—	25	50	110	120
" Bahia para.......		145	145	95	25	—	40	100	110
" Rio Janeiro para.		155	155	115	50	40	—	60	70
" Montevideo para..		215	215	175	110	100	60	—	12
" Buenos-Aires para		220	220	180	120	110	70	12	—

En los precios de pasages arriba mencionados, está incluido el uso de camas, etc., y todos los demas gastos, excepto el de cerveza, vinos, bebidas espirituosas y aguas minerales.

La diferencia en el importe del pasage, se refiere solamente al camarote; á todos los otros respectos son tratados los pasageros exactamente en el mismo pié. Ningun camarote será considerado contratado, mientras no se haya pagado su importe. Todos los vapores tienen un cirujano abordo.

CARGA.—Se hace presente al comercio, que una pequeña cantidad de efectos, puede ser embarcada por los agentes de la Real Compañia de paquetes de vapor: desde Inglaterra para Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires;

Y

A Inglaterra, desde Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, [Islas de Cabo Verde], Tenerife, Madera

Metálico puede embarcarse con el debido permiso, para todos los puertos donde hacen escala.

CONDICIONES DE FLETE.

FLETE con destino á Inglaterra, pagadero alli. No se darán conocimientos por efectos, cuyo valor sea menos de una libra esterlina.

POR CIENTO.

METALICO.—Se entregará en el Banco de Inglaterra, ó en Southampton á 1¼
Platina id. id sobre valor 1½
Perlas, esmeraldas, y otras piedras preciosas sueltas siendo libres de derecho para ser entregadas en el Banco de Inglaterra, sobre valor 1½
JOYERIA (pagando derechos) para ser entregada en Southampton 2
Alhajas y plata labrada id. sobre valor 2
Vanilla id. id. id. 1½
Gengibre, £ 7 por ton.
Café y cacao, £ 5 " "

Mandioca, £ 5 p. ton.
Zarzaparilla y otras drogas, 1¼ por lib.
Quina, 1¼ " "
Pimienta, Cochinilla, Añil, Gomas y Cera, 1 " "
Piñas, naranjas y otras frutas ó plantas en canastas, barricas ó cajones, £ 5 pr. ton. de 40 pies cúbicos.
Cigarros y tabaco en rama, £ 5 " "
Efectos de medida por pié cúbico 3 s. 6 d.

Cinco por ciento de capa, se paga sobre todo flete introducido en Inglaterra, exceptuando metálico, joyeria, plata labrada, platina, piedras preciosas, vanilla, y encomiendas.

Ningun envio de metálico, platina, perlas, piedras preciosas ó joyeria, se llevará por menos de cinco pesos fuertes.

Para Inglaterra serán recibidas abordo, á los precios siguientes encomiendas pagaderas de antemano;

Hasta un pié cúbico incluso 7 s. 6 d. cada una.

Pasando de un pié, y no excediendo 2 pies 11 s. 6d.

Pasando de dos pies y no excediendo 3, 15 s.

Las demas de 3 pies cúbicos, pagarán 5 s. por pie, hasta las de 12 pies; y las que exceden este tamaño se cargarán como los efectos de medida

FLETE.—Pagadero en los puertos intermedios, ya sea en el de embarque ó desembarque, *cuando el embarque ó desembarque sea permitido.* No se dará conocimiento por mercancias, por menos flete que 2½ pesos fuertes.

3 £ por tonelada, de á 40 pies cúbicos sin capa.

Cochinilla, añil y otras drogas secas 1 penique por libra sin capa.

METALICO.—Si la distancia sobrepasase á 2,500 millas, 1 por ciento.

Sobrepasando 1,000 idem, y no excediendo 2,500 idem ¾ por id.

No excediendo 1,000 idem, ½ por idem.

Moneda de papel, de un puerto Brasilero á otro ½ por idem.

Plata labrada, joyeria, perlas &a., no excediendo 1,500 millas 1¼ por idem.

Excediendo 1,500 idem 2 por idem.

Las encomiendas, pagaderas siempre al puerto de su embarque, pagarán *una quinta parte* menos que los fletes trasatlánticos.

Se dará siempre la preferencia á los efectos con destino á Europa, sobre los efectos embarcados en y para los puertos intermedios.

Las mercancias y encomiendas que lleguen á Inglaterra desde el extrangero, serán depositadas en la Aduana de Southampton, quedando al arbitrio de sus consignatarios el retirarlas de alli; en caso contrario los Sres. Dunlop y Schoales, corredores maritimos de ese puerto, las sacarán de la Aduana y las enviarán á sus dueños, si asi fuese de su agrado, debiendo estos abonar los gastos que se ocasionen.

Aceite, azucar, miel de caña, algodon, licores espirituosos, cueros &a., no pueden ser embarcados en los vapores; ni tampoco pólvora, vitriolo, ni ningun otro objeto de naturaleza inflamable

Los pasageros que tomaren un camarote para si solamente, no podrán ser obligados á admitir otra persona en el mismo camarote, á menos que el número de los pasageros sea tal que haga inevitable esa medida: en tal caso el precio del pasage será solamente en razon del precio de los camarotes en que van dos personas.

Las criaturas de menos de tres años no pagarán nada; las de mas de tres años y menos de ocho, pagarán una cuarta parte del pasage que pagaren sus padres; las de mas de ocho y menos de doce, pagarán la mitad, pero no tendrán derecho á un camarote separado.

Los criados de los pasageros pagarán *la mitad*, y las criadas *dos terceras partes* del pasage que pagasen sus amos.

Se hará una rebaja de la sexta parte del precio acostumbrado, en favor de las familias, pero esto únicamente cuando el precio entero será igual al pasage de cuatro personas adultas. No se hará sin embargo, tal rebaja cuando los camarotes estén en la cubierta principal; y se considera como *familia* solo los padres, sus hijos y criados.

Los pasageros que no sigan viage despues de haberlo estipulado serán multadas en la mitad del importe.

Las personas que lleven consigo perros, pagarán por cada uno de estos la octava parte del importe de su pasage respectivo.

Las mercaderias no podrán ser cargadas como equipages Cualquiera cantidad de metálico que lleven los pasageros, excediendo el valor de 150 libras esterlinas, deberá pagar flete.

Todo pasagero adulto tiene derecho á embarcar libre de flete su equipage, siempre que no exceda de 20 pies cúbicos; los niños y los criados proporcionalmente; y para evitar errores en la carga y descarga, se recomienda muy particularmente á los pasageros que marquen todos los bultos de su equipage con su nombre y el lugar de su destino. Todo equipage excediendo la cantidad arriba mencionada, pagará flete como los efectos de medida, pero sin capa.

Si por algun evento los vapores no se encontrasen en Rio de Janeyro, la Compañia no se considera responsable por la mantencion de los pasageros, ni por cualquier demora imprevista, mientras tal detencion.

Se recomienda muy particularmente á los pasageros el conformarse á las reglas establecidas respecto á los *pasaportes*.

No se permite á los pasageros llevar á bordo vino ni bebidas espirituosas ú otros licores para su uso durante el viage: los vapores proveerán á precios razonables.

Todo equipage pesado debe ser embarcado hasta la víspera de la salida, y nunca en el mismo dia.

La Compañia no es responsable de cualquiera pérdida, averia ó demora de los equipages en cualquiera circunstancia.

Los pasageros que desearen embarcarse en los vapores, se verán con los agentes, pero (excepto en Lisboa) el importe del pasage se pagará á bordo. Los vapores de la Compañia que hacen el servicio entre Inglaterra y Rio de Janeyro, son de 1,800 toneladas, y de fuerza de 500 caballos, y amueblados con todo esmero.

Los vapores reciben carga en Inglaterra para Pernambuco, Bahia, Rio Janeyro, Montevideo y Buenos Ayres: para Inglaterra reciben carga en Buenos Ayres, Montevideo, Rio Janeyro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife y Madera. Reciben á mas metales en todos los puertos donde hacen escala.

El embarque de cargamento se efectuará por el cargador, y su desembarque por el consignatario.

Para otros pormenores ocúrrase todos los dias desde las diez hasta las 4, á—

Abraham Robinson,

Agente de la Compañia,
Calle Reconquista n. 70.

sivamente de padres que prescribian al pueblo irlandes sus deberes con relacion á estas cuestiones, y dejó preveer que debian esperarse nuevas medidas de la corte de Roma.

Despues de consideraciones muy estensas, lord Russell propuso como primera medida prohibir la adopcion de cualquier título, no solo de cualesquier diócesis ya existente, sinó de cualquier territorio ó lugar en cualesquier parte del reino unido. El primer ministro concluyó con estas palabras:

"Lo mejor que pudiera hacer el Doctor Wyseman es renunciar al título que asumió, y, como me dijo que era su "primera intencion, residir en Roma. Sin embargo, si "prevaleciesen otros consejos, si la corte de Roma manifestase ambicion ó deseos de venganza, debemos prepararnos para una lucha árdua y dilatada, en la que, la parte que me compete, será guardada por los principios que "siempre han gobernado mi conducta en estas cuestiones. "Quiero el mayor goce de libertad religiosa, pero soy enteramente opuesto á la menor interferencia eclesiástica "en la supremacía temporal de estos reinos."

La discusion quedó fijada para el dia 10, pero segun parece, la proposicion del primer ministro no habia agradado completamente á los partidos.

En una de estas sesiones lord Russell anunció que iba á presentar en breve un bill á la cámara de comunes para abolir el cargo de virey de Irlanda.

Independiente de las cuestiones políticas y religiosas, los preparativos de la grande exposicion fijaba en primera línea la atencion, y los comisarios encargados de recibir los objetos que han de figurar en ella, habian tomado ya posesion del palacio de cristal. Se habian hecho nuevas investigaciones para convencerse de la solidez del edificio transparente y no habia el menor temor de que podrá contener sin peligro la afluencia de curiosos que se espera.

La prensa empazaba á discutir los medios de alojar y alimentar en la ciudad de Lóndres al inmenso número de visitantes que se esperaba, y este asunto se miraba con seriedad. Para formar idea de la inmensa concurrencia que vá á apiñarse en Londres por los meses de Mayo y Junio, vasta decirse que solo en Rusia, 10,000 familias de las mas ricas habian solicitado permiso del gobierno para asistir á esta féria.

Ya conocen nuestros lectores la nueva combinacion del ministerio francés, y hoy publicamos algunos detalles personales de cada uno de sus miembros.

Esta nueva medida del Presidente no aleja nuestras sospechas de que la lucha entre los dos poderes, legislativo y ejecutivo, se prolongue aun, y que el segundo, forzado á resoluciones extremas haga un llamamiento al pueblo, y el desarrollo de este drama, que tiene fija la atencion de la Francia, sea de transcendencias favorables á las miras de Luis Napoleon.

La destitucion del General Changarnier, la reunion de la fraccion legitimista y el partido de la montaña, la hostilidad directa de los hombres influyentes de la Asamblea contra el poder ejecutivo, parecen alejar un *entente cordiale*, entre las dos entidades de que depende la suerte de la República, y en los últimos momentos, con ocasion de un nuevo crédito en favor del Presidente, los ánimos toman una actitud mas imponente.

El ministerio, compuesto de la manera que antes mencionamos, solo pudo sustentar el poder breves dias, y no pudiendo contrarestar el empuje de los partidos que se unieron en su presencia, presentaron su dimision. En vano el Sr. Barocho se excedió á sí mismo en la tribuna, donde batió á los oradores que lo atacaban, y pudo impresionar por algunos momentos con su elocuencia; el señor Laysteinie tomó la palabra é hizo una larga enumeracion de los cargos de la Asamblea contra el ministerio en que figuraban en primera línea las tendencias imperialistas del Eliseo y la accion presidencial sobre el influjo de las tropas. Este golpe dirigido á las suceptibilidades de los partidos, que se disputan el poder, arrojado con acusaciones formidables y sarcásticas, fué irresistible y dió lugar á nuevos y ardientes discursos en que tomó parte el mismo General Changarnier.

Dimitido el ministerio, parece indudable que el Presidente ocurrió al Sr. Lamartine para tomar consejos acerca de una nueva combinacion, pero aquel estableció la condicion de la revocacion de la ley Electoral de 31 de Mayo como indispensable, y el Presidente no accedió.

En tal es circunstancias y cuando los nombres conspícuos de los diversos colores se ponian de frente contra el egecutivo, Luis Napoleon no pudo vacilar y llevó al ministerio una composicion que, si bien sorprendió por su originalidad, parece bien adecuada á sostener sus medidas en un carácter transitorio y puramente administrativo. El carácter de esta composicion está bien esplicado en el mensage mismo del Presidente, que ha sido guiado por la necesidad de encontrar individualidades independientes en sus opiniones, de los sentimientos políticos, que con tanto ardor dividen los intereses respectivos de las diversas fracciones.

(*Continuará.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 20—2ª PUBLICACION.

D. José Goñe..........Mercedes
" Elias Arambarri..........E. Oriental
" José Benti..........Buceo
" Sebastian Jaquino..........Idem
" Pedro Labiaguerre..........Idem
" Ricardo Fortez..........Santa Fé
" José Beolide..........A. de la China
" José Quirse, su esposa y 3 hijos, y Juan Quenos..........Entre Rios
" Luis Vidal..........Idem
" Vicente Lambroschini..........Génova
" Domingo Linari..........Idem
" Juan M. Lamon..........Francia
" Rafael Cabal..........Gualeguay
" Antonio Ballebella..........Idem
" Juan B. Conzoi..........Rio Negro
" Juan Conzoi..........Idem
" Jorge Venabet..........NorteAmérica
" Saturnino Massoni..........Idem
Da. Olegaria Idescas y una sirvienta..........Gualeguay
" Estefania Aguilar y su hija..........Rosario

DIA 21—1ª PUBLICACION.

D. Pedro Chapaleborda..........S. Oriental
" Conitaul..........Inglaterra
" Nicolas Spineta..........Génova
" E. Manuel Zrahlen..........Goya
" Juan Oughan..........E. Unidos
" José Ma. Gaetan..........Santiago
" Juan Ma. Herrera..........Idem
" Manuel Gerez..........Idem
" Anastasia Sapeto..........Géneva
" Maria Gavarrino..........Idem
" José Bebaticili..........E. Rios
" Teófilo Mirrascu..........Rio Negro
" Juan Pibrel..........Goya
" Antonio Roeca, su esposa y su hija..........Génova
" Emilio Carense..........Italia
" Benito Lando..........Concordia
" Juan Bautista Devoto..........Idem
" Antonio Sturlo..........Idem
" Antonio Bollo, con una hija..........Génova
" Fabian R. Gomez..........Rio Janeiro
" Juan T. Gomez..........Idem
" José Tanbusi..........Entre-Rios
" Domingo Garvino..........Gualeguay

DIA 19—3ª PUBLICACION.

D. Antonio L. Junior..........Portugal
" Manuel Baez..........Vacas
" Isidoro Baez..........Idem
" Maria J. Julia Baez..........Idem
" Agustin Bierce..........Francia
" Juan Antonio Carballo..........Rio Grande
" Antonio Potestad..........Idem
" Reymundo Prat, con un hijo, un sirviente y un peon..........Santa-Fé
" Diego Creython..........Buceo
" Emilio Augaut..........Goya

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Se previene á los propietarios de carros, carretas y demas carruajes, que desde el 24 del presente, pueden ocurrir á esta casa central á sacar la tablilla que les corresponde en el presente año. Buenos Aires, Marzo 19 de 1851.

MORENO.

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 22 DE MARZO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas, 1.ª hora, abrió precio		á	238
En seguida se vendieron alternativamente	$237\frac{1}{2}$	á	238
A las 3, se vendieron		á	$238\frac{1}{2}$
Patacones	14 6	á	15
Plata macuquina	13	á	13 4
Permiso para embarco	$\frac{3}{4}$ p o/o		
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p o/o	}		á la par
" al 4 p o/o	}		
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	69	á	70 cb.
" Francia, por onza	87	á	88 f.
" Rio Janeiro	$\frac{1}{2}$ p o/o		á la par.
" Estados Unidos	3 p o/o		de des'to.
" Montevideo			á la par.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Manifiesto del paquete ingles *Esk.*

A Delisle y Ca. 1 caja con 418 libras, 4 chelines, 4 peniques; á Clarmont 1 cajon diarios; á Yaniz hermanos 1 cajon sederias; á Lucien hijo 1 cajon con 196 libras, 13 chelines, 4 peniques; á Duguid y Ca. 1 cajon con 1,720 libras esterlinas; á Guillermo Mackinley 1 cajon con 715 libras esterlinas; á la órden 1 cajon con 3900 libras esterlinas; á Eberard y Ca. 1 bulto muestras; á Ginod 2 baules sederias; á Turner y Ca. 1 bulto muestras.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 21.

Gualeguaychú, el 15, queche n. *Diamela*, 19 tons., p. Vicente Sinicarello, al patron—con $19\frac{1}{2}$ pipas grasa, 133 arrobas cerda, 739 cueros vacunos secos.

San Nicolas, el 18, balandra n. *Felicidad*, 11 tons., p. J. B. Castaño, á J. Herrera—con 12 pipas grasa, 12 fardos lana, 172 cueros vacunos secos, 6 fanegas maiz.

DIA 22.

Gualeguaychú, el 16, pailebot entreriano *Rosita*, 49 tons., p. Manuel Costa, á Gerónimo Risso—con 1,113 cueros vacunos secos, 640 astas.

Gualeguaychú, el 19, goleta entreriana *Vírgen*, 49 tons., p. Bernardo Vignale, á Adolfo Mancilla—con 2,000 cueros vacunos salados, 11 pipas grasa.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 21.

Havre, fragata francesa *Paraná*, por E. Ochoa y Ca.
Inglaterra, bergantin ingles *Spartan*, por Higinbothom.

Dia 22.

Liverpool, fragata inglesa *Paraguay*, por el mismo.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 21.

Inglaterra, barca bremense *Marianne*, bor C. R. Horne—con 6,828 cueros vacunos salados, 24,000 caracuses.

Amberes, goleta sueca *Brave*, por Higinbothom—con 500 cueros vacunos salados, 7,518 idem secos, 8,000 astas.

Buceo, pailebot oriental *Cid Campeador*, por Ocampo y Risso—con 26 fardos y 118 cajones mercancias, 115 barras de fierro, 250 zuelas, 100 rollos tabaco, 1,126 docenas botellas ginebra.

Dia 22.

Habana, bergantin español *Triunfo*, por Calvo é hijos—con 5512 quintales carne salada, 50 cueros vacunos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Emplazamiento Judicial. Por disposicion del Sr. Camarista Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita llama y emplaza á D. Juan Antonio Fernandez, para que en el término de 3 dias contados de la publicacion del presente, se apersone á la oficina al cargo del que firma á recibir providencias en el litis con D. Marcelino Vasso, seguro que de no verificarlo, se seguirá la causa en rebeldia y le parará todo el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires Marzo 19 de 1851.

m19—3p *Victoriano Vila*, Escribano Público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del vasco D. Juan Amesto para que comparezcan á deducirlo en el término de seis meses contados desde esta fecha por la oficina del que suscribe. Buenos Ayres, Marzo 8 de 1851.

m18—10p *Silva.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate, en los dias 20, 21 y 22 del próximo Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Maria Huergo, una situada en la calle Belgrano, formando esquina á la de Balcarce, con terreno compuesto de $71\frac{1}{4}$ varas de frente al Oeste y $52\frac{1}{4}$ de fondo al Este, tasada en la cantidad de 975,732 pesos 2 reales; y la otra situada en la calle las Piedras No. 220, con terreno de $16\frac{1}{4}$ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 69,208 pesos 1 real moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas, á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, Febrero 20 de 1851.

f25—30p *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

LA NOVELA DEL

CAPITAN PABLO,

Por ALEJANDRO DUMAS,

Se vende en esta Imprenta á 15 pesos.

Se avisa á los Sres. invitados á la asistencia al funeral, por el alma de D. FERNANDO CALDERON y Da. MARIA INES AGUADO, y que por el mal tiempo no se ha verificado hoy, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepcion, incluso á los Sres. sacerdotes, que se ha trasferido al Miércoles 26 del corriente. m22—2p

Interesante á los aficionados al corneta piston.—Se vende uno con variedad de óperas cabatinas y melodias de los mejores autores; se dará por la mitad de su valor, una rica mesa de un pié, todo se dará muy barato, calle de la Esmeralda frente al núm. 293. m22—3p

Aviso.—Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 337, edificada en terreno de 17 y media vara de frente, y 70 de fondo, compuesta de 9 piezas, cocina, lugar y pozo de balde y 7 piezas nuevas con bastantes árboles. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. m22—5p

CABALLOS de tiro. Se alquilan unas pocas yuntas parejas y superiores, ocurriendo pronto á la calle de Lima núm. 37, corralon conocido por de Belgrano. m22—2p

En la calle de Córdoba frente al No. 102, se vende una casa de 9 y 3 cuartas varas de frente y 70 de fondo, lista para entrar á habitarla, en la misma casa hay con quien tratar. m22—3p

Aviso interesante á los que edifican. Se venden dos puertas de 12 cuartas, pino de Rusia y marco de algarrobo; se darán en trescientos pesos cada una. Calle Representantes No. 299, hallarán con quien tratar. m22—3p

20 pesos de gratificacion se le dará á la persona que hubiese encontrado un pasaporte para Mendoza de D. José Rodriguez y su hijo Juan; entregándolo en la Policia en la oficina de pasaportes, donde se dará dicha gratificacion. m22—3p

---

Aviso.—Se necesita un OFICIAL que sea general en el ramo de confiteria, (prefiriendo sea Español) reuniendo las calidades indicadas, se le dará buen sueldo; en el Café del Comercio frente á Santo Domingo darán razon. m21—3p

Baldosas del Havre.

Se van á descargar las últimamente venidas en la barca *Paraná*, y se pondrán sin gasto alguno en la puerta de las obras á precios equitativos. Ocúrrase á los almacenes de los Sres. Garay detrás de la aduana, segundo pescante, ó á la calle La Defensa núm. 3.

m21—3p *Juan y José Garay.*

PENSION BOURGEOISE.

Rue Santa Clara, No. 74.

MAISON GASCOGNE ET PORTES.

A partir de Dimanche, 23 du courant, une table d'hôte sera servie tous les jours, le matin á $9\frac{1}{2}$ heures, le soir á $4\frac{1}{2}$ heures.

Indépendamment de ce service régulier on sera servi à toute heure du jour.

On traitera au repas ou au mois.

Dans le même établissement on trouvera également des vins de supérieure qualité. m21—8p

Se vende un armazon con vidrieras, propio para sastreria, con todos los útiles para este oficio, con accion al cuarto con toda comodidad y alquiler módico. Ocúrrase á la calle Cangallo núm. 254, que hallarán con quien tratar. m21—5p

Volantas de alquiler, para el dia de las carreras. Se alquila una de cuatro ruedas y asientos para cuatro personas, y otro de dos ruedas y de dos asientos; una y otra con caballos y monturas correspondientes. Ocurran á la calle Lima No. 37, corralon conocido por de Belgrano. m21—3p

Aviso—El capitan del bergantin ingles "Royal William" no será responsable por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. m21—3p

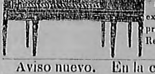

AVISO.

Se vende un piano ingles de excelentes voces, en el ínfimo precio de 1,400 pesos. Calle Representantes núm. 53. m21—5p

Aviso nuevo. En la calle las Piedras No. 184, se vende un piano de muy buenas voces, en la cantidad de 1,700 m21—3p

A los fonderos y almaceneros. Carne de membrillo, se ofrece á venta, ciento y tantas arrobas, al gusto de los compradores, calle del Uruguay No. 103. m21—3p

Aviso—Se alquila un corralon cercado de pared con porton y piezas habitables á una y media cuadra de la Plaza de Lorea, ocurran calle de la Independencia núm. 271. m21—5p

Se ha desaparecido hoy un muchacho de la casa en que estaba, con sombrero de paja, chaqueta blanca, un chiripá roto colorado: se llama Zacarias, de edad de 12 á 14 años, achinado, pelo lacio negro, delgado; el que lo tenga lo pondrá á disposicion del Sr. Defensor Gral. de Menores, quedando responsable si lo retiene sin hacer caso del aviso. m21—6p

GORRAS Y GORRITAS.
JERGONES Y CANDELEROS

En la calle de la Piedad núm. 212 de la Iglesia de San Migue media cuadra para el rio se ha recibido un gran surtido de gorras para señora de seda y de raso de todos colores y á la moda por el precio de 50 ps., tambien gorritas para chicos de merino y de raso bordado y de batista desde 10 hasta 30 pesos, jergones de lana buenos colores á 5 ps. vara, candeleros de platina á 15 y 18 ps, par sombreros para hombres de castor blancos y negros y de felpa negros á 40 y 45 ps., corbatas de seda negras y de colores desde 10 hasta 18 pesos, y una infinidad de articulos de tienda que por su mucha estension se omite, pero que los precios serán sumamente bajos. m21—8p

Aviso á los que deseen emplear bien su dinero. Se vende un terreno esquina, cercado de pared y con cinco piezas recien levantadas y hermosas, buena tiranteria de urunday; todo á la moderna, &a; en la calle Córdoba, en un parage de los mejores, tanto para negocio cuanto para la salud y recreo. El que se interese en su compra puede verse con el encargado calle San Martin No. 177, á toda hora del dia. m21—5p

Carmen Albarrazin, pobre de solemnidad y tullida, suplica á los Señores y Señoras caritativas, que la socorran con la bendita limosna que sus corazones tengan á bien, ó que le detengan la limosna hasta que ella vaya á sus puertas á buscarla. Vive calle "Mayo" número 122.

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

De órden del Tribunal de Comercio.

En la calle de la Federacion, del Molino de Viento una y media cuadra para el campo, almacen y ferreteria del Sol, perteneciente al concurso de D. Mateo Salvarresa.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, á dinero decontado, todas las existencias de estos dos establecimientos, cuyos pormenores se omiten por su mucha estension, pero que consisten en su mayor parte, de articulos de ferreteria, loza, cristales, bebidas, comestibles &a. &a.

Por Thomas Gowland.

De muebles.

En la casa calle San Martin núm. 154.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

3 sofas de caoba, 21 sillas de idem, 1 piano con banco, 1 sillon de jacarandá forro de terciopelo, 1 idem de caoba, 1 mesa de consol, 1 espejo grande marco de bronce, 4 mesitas de la India, 2 sillas para niños, 2 candeleros, 4 floreros, adornos de mesas, 1 alfombra de sala, 2 idem de sofá, 1 cuja camera con colchones, 1 cuja para niños, 2 lavatorios, 3 cómodas, 2 mesas de arrimo, 3 idem de luz, 1 marqueza de fierro, 2 armarios, una percha, 12 sillas de esterilla, 1 costurero, 1 mesa de comedor, 1 aparador, lámparas, 1 mesa de trabajar masas, 1 idem escritorio, 1 guarda papeles, loza, cristales finos, tinajones &a. &a., y otra porcion de plantas &a. &a.

POR EL MISMO.

En la tienda calle del Perú, esquina con la del Parque.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha tienda, que consiste, un buen surtido de articulos de tienda y merceria, compuesto de lo siguiente—

Bramante y lienzo diferentes clases, cocos para forros, coletas, plantillas, crea de hilo, bombasi, zarazas anchas y angostas diferentes clases, muselinas, chales de gasilla de lana, pañuelos merino bordados, idem para las manos de hilo, idem de algodon, idem de hilo bordados, corbatas de seda, chales y manteletas de seda, pañuelos de taparse de merino y de seda, vestidos para niños, pañuelos de seda y borra, sargas, terciopelos, raso, género de seda, pequines, pañueleria de taparse de diversas clases, merinos floreados y á bastones, lustrinas, tartanes, damasco, pieles, género de pantalones, paños, bayetas, gergones, medias &a. &a.

Mercería.

Un buen surtido de articulos de merceria, como: perfumeria surtida, aceite, jabones, estractos, guantes de cabretilla y seda, hilo de ovillo y carretel, l tigos, infinidad de articulos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En el corralon de maderas calle Méjico núm. 50.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente—

8,000 pies pino de Rusia de dos pulgadas, 9,000 idem idem americano de 3 idem, 3,000 idem de tirantes de tres por nueve, rayos de algarrobo, 6,000 pies de pino de pulgada, 21 puertas de cedro para calle, 18 idem vidrieras, 14 ventanas, 60 tachos de fierro de varios tamaños, y otras varias cosas que se venderán al tiempo del remate.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

De una factura francesa.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por cuenta de quien pertenesca, una cantidad de efectos que consiste en:

Casimiros negros de sedan, guarniciones de chapa, sombreros ricos, corbatas de seda negras, zapatos de Sras. y de niñas, paños merinos negros varias clases, cintas para gorras, muselinas bordadas y caladas, vestidos bordados, gorras para niñas, linoes de colores, tiras bordadas, cambrayes de hilo, pañuelos de hilo, esclavinas y cuellos bordados, pañuelos de algodon, lienzos tablas y tablon, piezas irlandas, cachimires, bramantes, géneros de seda para vestidos, gorras de paja para señoras y niñas, géneros para vanderas y otros géneros, como una variedad de articulos de merceria que no se anuncian por su estencion.

POR EL MISMO.

Calle de la Victoria núm. $282\frac{1}{2}$.

Para desocupar la casa.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura y plazos y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicha casa por tener que desocuparla, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramanteria fina y regular, elemanesco ancho para manteles, bombasi superior, casimires de invierno para pantalon, paño de varias clases de colores y de poncho, jergas inglesas, medias de lana, idem de merino, alfombras de tripe, bayetas anchas para ponchos, pañuelos borra de seda, zarazas anchas y augostas, paños granas anchos, medias negras superiores, colchas de conejo, manteles, camisetas de merino, idem de algodon, pañuelos de hilo para manos y otros muchos generos.

De muebles.

Roperos de pino, marquesas, 2 pianos, costureros, lavatorios de cedro, espejos, lavatorios de caoba, roperos de idem, cómodas de idem, relojes de bolsillo y de sobre-mesa, mesas y otros muebles. Ademas algunos articulos de almacen.

Por G. Ibarra.

Calle de la Federacion frente al núm. 217.

INTERESANTE A LOS BOTICARIOS, DROGUISTAS, PINTORES Y CARPINTEROS &.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes, todos los articulos de los diferentes ramos que se han podido salvar del incendio de la drogueria del Indio, cuyo detalle seria largo y estarán á la vista, entre ellos una partida de arcenico para envenenar cueros, maderas, cajones vácios etc.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

De muebles &a.

Calle La Defensa núm. 14.

El Viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles y otros articulos, á saber—

2 espejos grandes de sala, 2 pianos regulares voces, una mesa redonda de sala, un organo, 2 cómodas, sillas, cuadros de pinturas, cujas, una cuna de caoba, reloj de bolsillo de oro y de plata, un escritorio, 1 silla de montar de señora, varias alhajas y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la carpinteria calle Salta núm. 108.

El Lunes 24 del corriente á las 11 de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha carpinteria, que consiste en:—

4 armarios, 3 marquesas cameras de caoba, 2 idem de cedro sencillas, 2 idem de pino, 2 cujas de cedro, 2 pares mesas de arrimo, lavatorios, 10 mesas de varios tamaños, una puerta de algarrobo, 2 cómodas, bañaderas, bancos, sillas, algunas alhajas, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza comestibles y bebidas, calle Tucuman números 220 y 222.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor, postura todas las existencias de dicho almacen por tener su dueño que redondear el negocio, que consiste en:

Azucar blanca y terciada, yerba paraguaya, idem parnagua, idem misionera, tabaco en rollos, idem picado, arroz de la carolina, idem del Brasil, pimenton colorado, aceite de comer, azul, canela, jabon de España, piedras de chispa, almidon de mandioca, papel, licores surtidos, coñac, ginebra, aguardiente en pipas, anis en idem, vino carlon en idem, un surtido general de loza y cristales, varios articulos de ferreteria, idem de merceria, encurtidos, útiles del despacho, pesas, medidas, balanzas, vidrieras, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension, que se manifestarán al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Calle La Defensa núm. 14.

El Jueves 27 del corriente á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos.

Platillas, calzoncillos de punto, camisetas de idem, paños azules y medios colores de buena calidad, idem de poncho, cocos blancos finos, zarazas de colcha, 7 cajones de fleco ingles fino para calzoncillos, casimires de medios colores, pañuelos de estradelia, medias blancas, alguna perfumeria, fajas inglesas, pañuelos de seda floreados de taparse, lienzos, bramantes, camisetas de bayeta, puntillas y randas, cintas de raso y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Averiados por cuenta de aseguradores.

20 bultos de efectos, compuestos de: lonas anchas, zarazas id. finas y regulares, irlandas de hilo muy finas, fajas, zarazas negras paños, bramantes y otros efectos averiados.

AVISOS MARITIMOS.

Aviso maritimo. Se vende la Barca Brasilera de Vapor el **Continentista**; es buque nuevo y forrado en cobre, de muy buena marcha y tiene una cámara espaciosa con 16 camarotes muy cómodos. Los que se interesen en su compra, pueden dirigirse al Hotel du Comercio, calle Mayo No. 40, donde se les manifestará el inventario del buque. m20—3p

Para el Havre de Gracia.

(LINEA DE PAQUETES.)

La muy hermosa y velera fragata francesa *PARANA*, de 256 toneladas, su capitan D. Victor Garbe, tiene contratado casi todo su cargamento, y será despachada muy en breve.

Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y *Pasageros*, para los que tiene comodidades de primer órden. Véanse con el Sr. capitan Garbe, en casa de sus consignatarios los SS. E. Ochoa y Ca., ó con— *Carlos R. Horne.*

Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 55. m19—20p

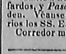

Para Valparaiso y el Callao.

La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, corbeta española PERU, de 334 ton., su capitan D. J. B. Larrache.

Saldrá para dichos destinos dentro de 20 á 25 dias, si el tiempo lo permite, y admite carga y pasageros para los dos puertos, advirtiendo que tiene comodidades de primer órden, sea de cámara, ó de entre-puentes.

Los que se interesen en cargar á su bordo, ó en tomar pasage, se servirán verse con los consignatarios, los SS. Zumarán y Ca., ó con— *Carlos R. Horne.*

Corredor maritimo de número, calle "La Reconquista" No. 55. m11—20s

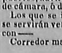

Para Génova.

Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera y nueva polacra sarda LIA, su capitan D. Lorenzo G. Sicardi. Tiene casi sodo su cargamento preparado, y solo puede admitir á flete como 2,000 cueros secos.—Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con el capitan, ó con su consignatario J. Bujareu, calle de la Piedad No. 13. m5—8p

Para Génova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Del 25 al 30 de Marzo próximo saldrá para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin sardo CAMILA, forrado y clavado en cobre: su capitan D. Antonio Ferrero ofrece el mejor trato como lo tiene acreditado; para tratar ocurran á su capitan ó á sus consignatarios. *Adolfo Mansilla y Ca.* f28—5p

Para el Paraná

La goleta *Flor del Paraná* estará lista para salir el Mártes próximo. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la esquina del Sr. Garay, y hallarán con quien tratar, celle Victoria n. 36, Recova Nueva. m22—5p

CALLE DE LA MERCED
No. 62.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

CALLE DE LA MERCED
No. 62.

Recien recibido por las últimas llegadas del Havre un surtido completo de Ropa Hecha, perfectamente bien trabajada y á la última moda, consistiendo de Paletos y Levitas de paño, idem de casimir, idem de merino, idem de lustrina; Batas de hombre de damasco, idem de tartan, idem de géneros de verano; Camisas de hilo blancas, idem de colores, idem blancas con pechera de hilo, idem de algodon; Corbatas de mucho gusto; Corbatines de resorte; Sombreros negros de los mas ricos, gorras de paño, idem de castor, idem de paja; Guantes de cabretilla, idem de hilo y de seda; Bastones de muchos gustos; Chaquetones de punto de pura lana; medias, calzoncillos y camisetas, cuellos de hilo y de algodon, paños, casimires de gustos de los mas modernos, idem negros, géneros de chaleco muy variados, rasos, pequin punzó y negro riquísimos, y varios otros artículos que se venderán á un precio muy acomodado, advirtiendo que todo es con sus precios fijos.

7—

Balanzas.

En la casa de Thomas Gowland, calle "La Defensa núm. 147, hay en venta dos balanzas nuevas superiores de última invencion, superiores para barraca ó almacenes; una es de 2,500 libras y la otra de 2,000 libras. Se darán baratas y tienen la ventaja de estar ya selladas por la Policia.

m20—3p

Aviso á los sastres—En la sastreria calle de la Victoria No. 11, se precisan OFICIALES para obra grande.

m20—3p

RIFA.

Ojo á la conclusion de los boletos á 20 ps.

Con competente permiso, de una casa quinta con hermosa vista al rio, situada en Quilmes, tasada en la cantidad de 19,000 pesos: los boletos se venden en la confiteria del Café de la Armonia, conocido por de los Catalanes, en la confiteria del Café del Comercio, frente á Santo Domingo, en la barberia del Sr. Cascaravilla, calle Federacion frente al No. 338, y en el almacen naval de Mahan y Harson, Paseo Julio [Alameda].

m20-30p

INTERESANTE LOS

señores curas, sacerdotes y personas amantes al esplendor del culto—Se han recibido recien llegados de España, unas hermosas imágenes esculpidas en madera, representando á San José, al natural, y las virgenes de Dolores y de la Soledad, de un tamaño de vara y tercia, sobre sus repisas, en las cuales en su frente, hay dos angelitos con sus atributos de plata de la pasion, lo mas paténtico, el maravilloso trabajo y mérito artistico de estas esculturas, tanto en su forma, como en sus atributos y lujosos adornos, han hecho la admiracion de las personas del buen gusto que ya las han examinado, reconociendo en ellas una obra maestra, y que harán por si solas el mejor adorno en cualquier Templo, Oratorio, en la campaña, ó casa particular que posean esas joyas. Las personas á quienes interese puede verlas, y hablar con su dueño en la calle de Maypú núm 76; cuya persona se ofrece para mandar traer toda imágen que se le pida: dándole sus dimensiones y gusto.

m10 20p

CARRERAS EXTRANGERAS.

(*Con el competente permiso del Gobierno.*)

Reunion de Otoño.

MARTES 25 DE MARZO DE 1851.

A las doce y media de la tarde.

"THE PURSE" del valor de 1500$, entrada 100$, (mitad depósito), por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros, suscriptos á estas carreras. Tres caballos han de correr, ó ne se darán los 1500$.—El peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas, por los caballeros nombrados al efecto.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A la una y cuarto.

"THE TRIAL STAKES" del valor de 1800$, entrada 100$, (mitad depósito) por caballos que nunca han corrido en alguna reunion previa, de la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros, suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1800$.—Peso de los corredores 147 libras.—El caballo que llegue segundo á la raya salvará su entrada.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las dos menos cuarto.

"THE AMATEUR STAKES" de 100$, entrada, (mitad depósito), con aumento de 1000$ de los fondos, por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1000$.—Peso de los corredores 147 libras.—Media vuelta del circulo (como 7 cuadras y media. Cualquier caballo que haya ganado la carrera de *media vuelta* en alguna de las reuniones anteriores, llevará 7 libras mas del peso estipulado.

A las dos y media.

"THE BUENOS AYREAN PLATE" del valor de 2000$, entrada 100$ (mitad depósito) por caballos de toda propiepad, apuntados y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 2000$.—El caballo que sea último en la carrera pagará la entrada del que llegue segundo á la raya. Peso de los corredores 147 libras.—Los caballos que hayan ganado en esta, ó en alguna de las reuniones anteriores, llevarán 5 libras mas del peso ya determinado, por cada carrera que hayan ganado, peso acumulativo.—Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las cuatro menos cuarto.

"THE AUTUMN HANDICAMP" del valor de 2000$, entrada 100$ (mitad depósito), por caballos bonafide la propiedad de, y corridos por caballeros extrangeros suscriptos á estas carreras.—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 2000$. El peso que debe llevar cada caballo será arreglado despues de cerrada la lista de entradas por los caballeros nombrados al efecto.—El caballo que llegue segundo á la raya recibirá 200$ del que gane. Una vuelta del circulo y una distancia (16 cuadras).

A las cuatro y media.

"THE ARGENTIN CUP." Entrada 100$, (mitad depósito) con aumento de 1200$ de los fondos, por caballos de toda propiedad, apuntados por suscriptores á estas Carreras y corridas por extrangeros, conformándose en todo á los reglamentos de la Sociedad y muy particularmente al articulo No. 2—Tres caballos han de correr, ó no se darán los 1200$. Peso de los corredores 147 libras.—Los caballos que hayan ganado en esta ó en alguna de las reuniones anteriores, llevarán 5 libras mas del peso estipulado, por cada carrera que hayan ganado, peso acumulativo.—Una vuelta del circulo una diatancia (16 cuadras.)

A las cinco.

"THE HELTER STAKES" del valor de 500$, con aumento de 50$ de entrada por cada caballo, (parada y depósito) para los caballos vencidos en las presentes carreras.—Los caballos serán apuntados inmediatamente despues de la conclusion de la carrera anterior.—Los corredores serán suscriptos á estas carreras.—De todo peso.—Una vuelta del circulo (como 15 cuadras).

Para el toma razon de caballos para estas carreras, las entradas se deberán hacer por escrito (pagando al mismo tiempo el importe de las entradas) por el dueño responsable ó la persona en cuyo nombre se apunten, designando los colores (en español ó inglés), marcas y nombres de los caballos, y en caso de haberlos cambiado, los nombres anteriores, con los colores que deberán usar los Jockies. Esto deberá hacerse antes ó en el dia Jueves 13 de Marzo de 1851, al "Secretario de la comision," (calle San Martin, nº 96) El peso que deberán llevar los caballos que corran en las carreras denominadas *The Purse* y *Autumn Handicap*, se declararán el Lúnes 17 de Marzo.

Pérdidas de depósitos (forfeits), deberán declararse antes ó en el dia Viérnes 21 de Marzo.

Buenos Aires, 15 de Febrero de 1851.

Por órden de la Comision.

1,000 pesos de gratificacion. Se le darán á la persona que dé noticia de un relox de dos tapas, fino, con cadena de oro corta, con llave de oro y un topacio en la punta de la llave, que se ha desaparecido ayer de la casa calle la Esmeralda No 47; al mismo tiempo se suplica á los SS. relogeros que en caso que lo vayan á vender, lo detengan.

m21-3p

Ama de leche.—Se ofrece una morenita, jóven, recien parida, y sin hijo; vive en la calle de Chile núm. 357.

m21—3p

LIBRERIA NUEVA.

En la Recoba vieja núm. 13 se acaba de abrir dicha libreria, en la cual se encontrará gran surtido de libros de Religion, Jurisprudencia, Novelas, Enseñanza, Estudio de idiomas, Biografias, Geografias, Viages, Historias, Agricultura, Artes y oficios, Bellas letras &a., los que se venden á precios módicos. Hay tambien gran surtido de Devocionarios desde 4 hasta 50 pesos, Gramática de Chantreau á 16 ps., comedias á 5 y 8 ps., Obras de Martinez de la Rosa 6 tomos 120 ps., Elementos de Derecho público por Macarel 2 tomos 20 ps., Martin el Expósito edicion de lujo 3 tomos 52 ps., Novisima Semana Santa, aumentada con la Santa misa, linda encuadernacion 12 ps. Se omite la publicacion de todo el catálogo por ser muy extenso.

m21—4p

Paño de billar de buena calidad. Se vende en cortes, en la calle Santa Clara No. 57.

m21-6p

Pérdida. Se suplica á las personas que puedan dar noticia de dos caballos; uno moro y el otro vallo, que desaparecieron del Mercado el Jueves 20, que á mas de darle las gracias, se le dará una gratificacion de cien pesos, dando noticias ó entregándolos en la calle la Independencia No. 227, boteria.

m21-3p

MINIATURAS DAGUERREANAS

DE

FAVIER Y LEDOUX.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

Las personas que quieran mandar hacer algun retrato de persona recien fallecida, pueden avisar en el taller, en el momento de haber muerto.

Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. f26-30p

SASTRERIA.

Los efectos que se prometieron últimamente, están ya á la disposicion del público en casa del que firma. Su clase es la de estacion media. Sobre los gustos lo que hay que decir es que es preciso verlos.

Han venido paños de primera clase, y de los colores mas dominantes para fracs, ó levitas: casimires modernos para paletóes; y aunque el raso y el gró parecen la única tela patentada para chalecos, se pidieron sin embargo cortes de otros géneros para condecender con las exigencias del capricho autorizado por el gusto.

La coleccion de cortes de pantalon, exige una atencion particular. Por su tegido y colores, es cuanto en su clase se ha ideado de bello y de bueno. Es uno de aquellos trages á quienes la moda y el gusto unidos les dan—el gusto, la duracion—la moda, popularidad. Asi es como han sido aceptados en Inglaterra y Francia, á la salida del "Gil Blas."

El favor durable de este articulo tan felizmente combinado, aconsejó el envio de un surtido considerable. De paso se nota que esta misma circunstancia favorece la eleccion. Aunque solo sea por curiosidad de buen gusto, el que suscribe aconseja verlos

Se ha hecho necesario reinstar sobre las ventajas de la ejecucion en determinado número de horas. Esto interesa á los habitantes de la campaña, que vienen con plazo perentorio, á los caballeros urgidos en un conflicto, y al público en general, porque se han suscitado dudas acerca de esa celeridad. Se ha dicho abiertamente que esos trabajos no son sino reformas de trages hechos. No es cierto. El que firma no especula hoy con ropa hecha en Europa. Para esto ha tenido tres razones.

1ª Esos trages, destinados á "pacotilla," son de confeccion descuidada, de corte grosero y de proporciones desacertadas para la estructura diferentemente combinada de cada individuo. 2ª O son la borra, que queda de los espedidos allá, y que desde tiempo atras, han pasado en pruebas, quien sabe por cuantos, y que clase de cuerpos cada uno: son en una palabra, trages, que la moda y el buen gusto han, por decirlo asi, condenado al destierro. 3ª Ultimamente, ni aun podria hacer cuenta esa doble confeccion de una hechura pagada ya; y esto precisamente en un taller, de donde, gracias al sistema de trabajo, sale hecho un paletó, por ejemplo, de la primera clase, por la quinta parte menos del valor, que traen partida, cada uno de los que vienen hechos de Europa.

Se han recibido algunos articulos mas de segundo órden. Toda la factura está de manifiesto en casa de—

DIEGO GIBSON.

Calle la Victoria No. 11½.

m12 12p

Carbon de piedra de buena calidad, se está descargando una cantidad, que ocurriendo oportunamente se pondrá en casa del comprador, sumamente barato. Corralon de Ardite, Zelada y Ca., calle Buen Orden y Méjico.

m20-15p

Se alquilan caballos de tiro, para el dia de las carreras inglesas, yuntas iguales, ó un caballo solo, proporcionando peones si se quiere. Tambien se alquilan caballos de andar, ensillados ó sin silla.

En el corralon calles Buen Orden y Méjico. m20-4p

Los acreedores á la casa de D. José Ma. Bonorino y D. Gerónimo Gavazzo, se servirán ocurrir á rectificar sus cuentas, y recibir al mismo tiempo el primer dividendo de un 10 por 100, desde el Viernes 21 del corriente, á la calle la Reconquista No. 30. Buenos Aires, Marzo 19 de 1851.

Gerónimo Gavazzo.

m20 6p *Amancio Alcorta—Saturnino Soriano.*

Lecciones particulares de aritmética comercial y teneduria de libros. El que se interese en instruirse en este ramo, puede ocurrir á la libreria frente al Colegio.

m20—4p

En la Plaza de Lorea, al lado de la barraca de Villarino No. 12, hay de venta una partida de papas de semilla inglesa, á precio cómodo.

m20-5p

Peluqueria y salon á l'instar de Paris.

Calle Victoria No. 63.

Los abajo subscriptos, recien llegados de dicha capital, avisan al respetable público y á las señoras en particular poder servir con esmero y perfeccion en el ramo de su arte, como es pelucas casquetes y rulos, el todo por el estilo el mas moderno; servirán con la mayor puntualidad y aseo á las personas que los honren de su confianza en afeitar y cortar el pelo al gusto de los interesados: recibirán por temporada en su tienda y á domicilio segun el gusto de los interesados, incluso peinados de señoras; en conclusion ofrecen un surtido de perfumeria de superior calidad, el todo á precios equitativos

m20–6p *Alexis Monis——Pedro Toureau.*

Dependiente. Se necesita para un almacen de menudeo. El que pueda dar garantia de su inteligencia y honradez, ocurrá al almacen esquina de Santo Domingo.

m18—5p

SE VENDE—La hermosa confiteria frente al Teatro de la Victoria No. 111; este establecimiento á mas de estar situado en un pareje tan ventajoso, reune la comodidad de la casa, que se le puede dar mucha mayor latitud al negocio, pudiendo agregársele café, fonda &a., y comodidad como para tres billares; el interesado se deshace de este establecimiento por asuntos particulares, no obstante, no lo venderia, si encontrase una persona inteligente en dicho ramo que quisiese asociarse con él. Para tratar por ambas cosas, se le encontrará en la misma casa.

m20-3p

Puertas y ventanas usadas. Las hay en venta en la calle la Reconquista No. 172.

m20-5p

En la calle General Lopez, se vende una casita, de la Plaza de Monserrat, 7 cuadras para el campo. El que guste tratar, el dueño vive en la misma casa, atrás de la quinta del General Guido, un cuarto de carne.

m20-3p

Se precisa un maestro de primeras letras, ó inteligente en aritmética para enseñar por la mañana á unos niños en su casa. Ocúrrase á esta Imprenta.

Se alquila un corralon con dos piezas, todo cercado de corredores, propio para una fábrica. El que le interese puede ocurrir á la calle de Potosi núm. 210 donde hallará con quien tratar.

m20-8p

Cocinera

Se necesita una cocinera para el campo, no muy distante de la ciudad, que pueda dar buenos informes de su conducta, ocurriendo á la calle "Santa Rosa" núm. 84, darán razon.

m20-5p

AVISO—El dueño de la tienda y fábrica de lámparas y quinquées de la calle del Perú No. 25, pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que debiendo partir en breves dias para Europa, ha resuelto vender todas las existencias de su tienda, con una estraordinaria rebaja en todos los articulos, que consisten en—

Ricas lámparas de lindisimos y variados gustos para sala,
Idem idem de porcelana con pintura fina y guarnicion de bronce y dorado de primera clase,
Arañas guarnecidas de cristales á la última moda de Francia,
Lámparas de escritorio y de costura,
Idem solares y á regulador de la mejor fábrica de Francia,
Idem en forma de gas,
Calentadores de un gusto moderno,
Cafeteras de muchas clases,
Cajas finas de lata para yerba,
Linternas de cobre y de lata, finas en forma de libro,
Quinquées de 1, 2, 3 y 4 luces,
Mechas y tubos de cristal de todas clases,

Todos estos articulos serán arreglados para el uso, proponiéndose el vendedor, no dejar salir marchante por los precios.

m20-15p

Aviso.—Se vende un mostrador de cuatro y tres cuartas varas de largo, y una de ancho, con su armazon correspondiente, todo de pino de Rusia, de muy poco uso, y tambien dos bancos de estriba de algarrobo y dos idem de pino para depositar pipas, y varios restos de almacen y algunos muebles y balanzas de cobre con su cruz de patente, y una hermosa vidriera nueva. Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm 232, por la mañana hasta las 10, y de tarde de tres hasta las seis.

m17—8p

Cajones vacios con lata y sin ella.—Se venden calle Belgrano núm. 132.

m19—5p

¡EN $ 14,000!—Se vende una casita, en la calle de la Esmeralda núm. 218, edificada en terreno de 7¼ varas de frente y 28 á 29 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes núm. 115 de 3 á 5 de la tarde.

m19—8p

Estaciones para visitar los Sagrarios, el Jueves y Viernes Santo. Se venden en esta Imprenta.

Se venden 20 MULAS tahoneras y mansas de 5 años. El que se interese, ocurra á la calle la Victoria, esquina á la plaza de Lorea, bajo los corredores, que encontrará con quien tratar.

m19—6p

SASTRERIA ESPAÑOLA.

CALLE DEL PERU NUM. 50.

Habiéndose recibido por los últimos paquetes llegados del Havre, un gran surtido de ricos paños, casimires negros y de colores para pantalones, y habiéndose hecho una gran rebaja, se venderán á los precios siguientes—

Levitas ó fraques de paño negro ó de color........	$ 300
Idem ó idem de idem idem rica clase de lo mejor que haya venido en cuanta sastreria de Buenos Aires..........	" 350
Pantalones de casimir negro..................	" 100 á 120
Idem de colores..................	" 80
Idem mejores..................	" 90
Idem clase superior..................	" 100
Chalecos de raso punzó..................	" 70 á 80

Tambien se han recibido un surtido de rica clase de sobre todos y chaponas para el invierno colchadas en seda, forradas de tartan y merino, cuyas chaponas se han de detallar, mucho mas baratas que en todas las sastrerias y roperias de Buenos Aires en su clase, se puede responder, tanto en los paños como en sus hechuras, no se puede decir mas sino que son mucho mejores, que los que se recibieron el año pasado.

m14 15p

Aviso Interesante.

Con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se venden juntas ó separadas las fincas pertenecientes al finado D. Claudio J. Almeida, situadas en el pueblo de Dolores de esta provincia; las personas que se interesen en su compra, pueden dirijirse personalmente ó por escrito hasta 31 del corriente á D. Antonio Ferreira Rios apoderado de los herederos de aquel que vive en la calle de la Independencia núm. 222, ó D. José Toribio Martinez, albacea dativo, que vive en la calle de Belgrano núm. 67.

Antonio F. Rios. *José J. Martinez.*
m18—8p *Narciso Martinez.*

Pedro N. Saffores, avisa al público, que ha vendido su establecimiento de hojalateria, sita en la calle San Francisco núm. 218. La persona que tenga cuentas pendientes con el que subscribe, sirvase ocurrir á dicho establecimiento, en el término de tres dias contados desde la fecha.

m18—5p

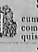

Se vende la casa No. 15, calle Tucuman, con 10 piezas, cocina, pozo de balde y fondo completo. Para tratar ocúrrase á la calle la Reconquista No. 17.

m18 -5p

Se vende una casita calle Talcahuano n. 30. El que se interese ocurra á la calle Victoria n. 338, donde encontrará con quien tratar.

m18-6p

En la calle de Córdoba frente al núm. 253 se vende maiz bueno á 9 pesos la cuartilla por las cantidades que guste el comprador.

m18—5p

400,000 FRANCOS POR UN FRANCO.

LOTERIA de las BARRAS DE ORO.

(*Con la Autorizacion Competente.*)

Véase el *Correo de Ultramar* del 15 y 30 de Octubre, y 15 y 30 de Noviembre de 1850.

Premio principal 400,000 francos, ó sea 1,000,000 $ moneda corriente en UNA vara de oro de 244 libras.

UN PREMIO	de 200,000	francos	ó sea	500,000 $	
OTRO	"	100,000	"	" 250,000	
DOS	"	50,000	"	" 125,000	cada uno.
CUATRO	"	25,000	"	" 62,500	cada uno.
CINCO	"	10,000	"	" 25,000	cada uno.
DIEZ	"	5,000	"	" 12,500	cada uno.
DOSCIENTOS		1,000	"	" 2,500	cada uno.
Total de los Prem.		1,200,000	"	" 3,000,000 $ mon. corrte.	

El sorteo se verificará en todo el mes de Agosto del presente año.

La agencia del *Correo de Ultramar* se encarga de la compra de las cédulas, las que se recibirán por la vuelta de los paquetes ingleses.

Calle Suypacha No. 20, desde las tres de la tarde hasta las cuatro.

m19-10p

Se precisan, para el cultivo de una quinta, dos extrangeros que sean inteligentes. Para tratar ocúrrase á la panaderia calle San Francisco, esquina á la de Tacuari.

m19—5p

Se necesita una ama de leche, que pueda presentar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Mayo No. 57.

m19-15p

Aviso interesante. Se vende un caballo obero azulejo, muy gordo y manso, propio para pasear, y se dará en un precio módico, por no necesitarlo su dueño. El que se interese en la compra ocurra á la calle Cuyo No. 266, á cualquiera hora del dia, que hallarán con quien tratar.

m19-5p

Se vende una casita chica, sita en la calle Santiago del Estero núm. 72, tiene 4 piezas, zaguan, cocina, pozo de balde, con rica agua y lugar. La persona que se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar.

m18—5p

Se vende una casa en la calle de Santa Fé, frente al núm. 77, con tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, todo en buen estado como para entrar á habitarla por su comodidad. La persona que se interese, allí mismo encontrará con quien tratar.

m18-5p

Se vende un bonito terreno, situado en la calle del Temple, del jardin Argentino cinco cuadras para el Oeste: compuesto de 16¾ varas de frente al Norte, formando esquina, media cuadra de fondo al Sud, con un cerco de pared de 78 varas de largo, una pieza de material recientemente construida con madera fuerte, un corredor, pozo de balde, muchos árboles frutales de buena fruta y otros enseres mas. El que se interese por él, puede ocurrir a la calle "La Defensa" núm. 149.

m18—5p

A las personas piadosas—La infeliz Margarita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 301.

Se vende en el pueblo de San Antonio de Areco, una casa con diez piezas de material, seis de estas con techo de azotea y las restantes de paja: es aparente para negocio y familia. Está situada á tres cuadras de la Plaza, en la entrada principal del Pueblo. Tiene 47 varas de frente y 42 de fondo formando esquina, y ha sido edificada recientemente. El que se interese, ocurra á la calle de Corrientes núm. 322, de 8 á 10 de la mañana.

m18—30p

Se necesita una mucama que pueda pasar á prestar servicio á San José de Flores. Puede ocurrir á la calle San Francisco No. 140, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

m14-8p

A LA AMAZONA,

CALLE DEL PERU No. 9.

La talabarteria y guarnicioneria que estaba en la calle de la Piedad números 111 y 113, se ha trasladado á la calle del Perú núm. 9, (donde tenia su almacen de comestibles el Sr. Rejas); en dicha talabarteria se hallará toda especie de articulos de dicho ramo: ricas sillas inglesas, elásticas y otras, bridas, frenos, látigos, cinchas de todos colores, estribos de composicion &a. &a; guarniciones de volanta y de carros en general. Se hacen toda espede composturas &a &a. Queriendo los dueños acreditar su establecimiento, venderán á los últimos precios, pues están en actitud de hacerlo porque han recibido recien, un brillante surtido de Europa.

m12—30p

Se vende á distancia de 15 leguas al Sud un rodeo de setenta vacas lecheras tamberas muy mansas; ocurrase á la calle Santa Rosa núm. 37.

Para la cocina. Se precisa una persona que entienda en este ramo, para el desempeño de una casa de familia, debiendo ser sola y vivir en la misma casa; para tratar ocurrase á la calle de la Piedad, núm 249.

m18-6p

Boteria y Zapateria de Chandery. Estando para ausentarse del pais y queriendo redondear todos los articulos que pertenesen á dicho ramo, se previene al respetable Público que se venderán todos esos articulos á precios sumamente reducidos y mas baratos que en cualquiera otra parte. Ademas venderá el armazon y todos los útiles pertenecientes á su establecimiento, pudiendo el que la compre quedarse en la misma casa.

m17—30p

D. Eduardo Vitry, aprobado por la universidad de Francia, profesor del idioma francés y teneduria de libros, acaba de abrir en dos de los principales colegios de esta Capital, un curso de dicho idioma y teneduria, desde las 8 á las 10 de la noche. Tambien tiene dos horas disponibles por dia, como para dar leccion particular.

Para mayores informes, ocúrran á la libreria del Sr. Ledoux, calle de la Victoria núm. 49.

m3-30p

CARRERAS EXTRANGERAS.

Se suplica á los SS Suscriptores á estas carreras, pasen á la libreria de los SS. G. y H. Mackern, calle San Martin Nos. 20 y 22, frente á la puerta principal de la Iglesia de la Catedral, á recojer los boletos de entrada para el gran palco que les corresponden segun reglamento.

Los Sres, que no sean suscriptores, podrán comprar boletos en la misma libreria, ocurriendo por medio de algun suscriptor.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1851.

m8 Por órden de la Comision.

Se vende un terreno en la calle nueva próxima á la calle real de Barracas, compuesto de 25 varas de frente al Norte, y 104 de fondo al Sud, con lo edificado; dos piezas de material y paja por arriba, cocina, pozo de balde, cercado de los cuatro frentes, y algunos árboles frutales y otros pequeños; para tratar, ocurran á la calle La Defensa núm. 247, en la tintoreria del Sol, al lado de la botica conocida por la de Bravo, allí darán razon.

m13—10p.

Aviso interesante,—Se alquila una casa con galpones, con contrata, propia para cualquier negocio, para barraca ó depósito de frutos del pais; la persona que guste comprar los galpones se los venderán: en la misma casa se venden 2 atahonas; la persona que que guste acurra á la calle de la Victoria núm. 356, de la plaza de Lorea una cuadra para el campo.

m17—8p

100 $ DE GRATIFICACION.

Se darán á la persona que haya encontrado una escopeta de dos tiros con cañones muy cortos, la cual por un olvido se quedó en la puerta calle de Maipú núm. 65, el Domingo 9 del corriente á la noche. En dicha casa se dará la gratificacion entregando la escopeta.

m18-5p

Sillas americanas.

De asiento de madera y esterilla: hay un gran surtido armadas y en cajones, como para llevar al interior En la fábrica de muebles calle Santo Domingo No. 183.

m6—15p

BAÑOS PORTATILES.

El domicilio de dichos baños, situado calle de Salta No. 44. continúa llevándolos á las casas que los solicitan, con su bañadera competente, y con la agua templada al gusto que la pidan, tanto de dia como de noche, y en la hora que se necesiten, con toda la puntualidad y aseo que requieren dichos baños, como lo pueden acreditar los señores que se han servido de ellos. Los precios son los siguientes:

Baño de dia 10$, idem de noche 15$: tomando una cantidad de mas de diez baños, habrá una diferencia en el precio.

f28—20p

Se vende una estancia con poca hacienda vacuna y yeguariza, sita en el partido del Fortin de Areco. Por mas pormenores ocurran á la calle Lima, n. 2.

m8-15p

Se vende una volanta de construccion norte-americana, liviana y elegante, de cuatro ruedas. Ocúrrase á la caballeriza calle San Martin enfrente del número 132.

m15—7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 24 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado al efecto de ella. Buenos Aires Marzo 5 de 1851.

Mueblería, calle de la Victoria núm. 186.—Se acaba de recibir una partida de sillas Norte-Americanas recientemente introducidas por *Dragon*, las que se darán á precios súmamente bajos; tambien, italianas, francesas y del pais, lo mismo que un variado surtido de muebles alemanes y franceses, elegantes y baratos.

m13-10p

Aviso al público. Se venden sillas norte-americanas, armadas y en cajones, de la mejor calidad y pintura. Su precio muy acomodado. En la tapiceria calle la Piedad No. 116.

m12—15p

Calzado de hombre.—Se ha recibido recien un brillante surtido de botines y zapatos de charol, botines y zapatos de paño, de prunela, de casimir y de otros géneros: en el depósito de ropa hecha calle La Merced núm. 62.

m10 15p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.